



**ANUNCIO DE LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SOPORTES PUBLICITARIOS EN LA VÍA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE ARÉVALO.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Arévalo. Secretaría.
    - 2) Domicilio: Pza. del Real, 12
    - 3) Localidad y código postal: Arévalo 05200
    - 4) Teléfono: 920.30.16.90
    - 5) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayuntamientoarevalo.es](http://www.ayuntamientoarevalo.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Concesión administrativa.
  - b) Descripción: Instalación y explotación de soportes publicitarios en la vía pública en el municipio de Arévalo.
  - c) Duración: 10 años, con posibilidad de prórroga.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación: Cláusula 11 del Pliego de prescripciones técnicas particulares.
4. Canon: en ningún caso será menor de 6,42 € por poste al año. Puesto que el número mínimo de postes a instalar es de 15, el importe mínimo del canon será de 96,30 euros al año. El canon anual se actualizará automáticamente en función de las variaciones que experimente el IPC interanual, con carácter acumulativo.
5. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista: cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
  - b) Modalidad de presentación: cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas.

En Arévalo, a 30 de Mayo de 2011  
EL ALCALDE,

Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo